8-3. Plazo: Veinte días, desde el si-guiente a la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

#### 9. Apertura:

Lugar: Despacho del señor Alcalde.

Hora: Doce. Día: El siguiente hábil al de ter-9-2 9-3 minación del plazo de presentación.

Jerez de la Frontera, 16 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—7.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluchmayor por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de asfalto de las calles Teniente Bernardo Garau v otras

Cumplidos los trámites reglamentarios. se saca a subasta la ejecución de la siguiente obra, a la baja:

Asfaltado de las calles Teniente Bernardo Garau y otras. Tipo de subasta: 678.764,59 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables, de diez a trece horas.

Los licitadores consignarán, como garantía provisional, el 3 por 100 del precio de subasta, la cual será elevada al 6 por

de subasta, la cual será elevada al 6 por 100 por el rematante.

Las proposiciones, con sujeción al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, furante las horas de diez a trece, hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas o acto de la subasta se verificará en las Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente

riales a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte igualmente hábiles, contados desde el inmediato posterior al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Las obras deberán iniciarse antes de los publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

quince días siguientes a la notificación de

la adjudicación definitiva. El pago se hará mediante certificaciones de obra ejecuta-da, expedidas por el Aparejador y apro-badas por el Ayuntamiento, valorándose a

los precios de contrata.

En presupuesto debidamente aprobado se ha consignado crédito suficiente para

la ejecución de estas obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publica-do en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de asfaltado de las calles de Teniente Bernardo Grau y otras, se compromete a tomar a su cargo las obras con sujeción a los pliegos de condiciones, por la cantidad de....., o blen ofrece la baja en el tipo de licitación de..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Lluchmayor, 13 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—7.191-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

## Comandancias Militares

#### VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de las Comandancias de Marina de Vigo y Villagarcía y sus provincias marítimas, por el presente.

Hago saber: Que el día 10 de noviembre de 1964 el buque pesquero nombrado «Dominguez Seoane», folio 6.365 de la tercera lista de Vigo, prestó auxilio al de igual clase denominado «Nuevo Maruja Consciase denominado «Nuevo maruja cons-tas», folio 947 de la tercera lista de Ma-rín, remolcándole desde E. de aguja con Faro Corrubedo, en fondo de 60 brazas. hasta el puerto de Vigo.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto

en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos, de fecha 24 de diciembre de 1962, se hace público, a fin de que cuantas personas se crean intere-sadas en el expediente que, a consecuen-cia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, puedan personarse en el mismo, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 18 de noviembre de 1964.—El Capi-tán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Reguena.—8.803-E.

## Departamentos Marítimos

#### CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Maritimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pes-quero «Playa de Txatxaratzmendi» al de igual clase «Ginés Llorca», el día 18 de octubre de 1964, hasta el puerto de Algeciras.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Mi-litar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 2 de noviembre de 1964. El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.741-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Maritimo Permanente del Departamento Maritimo de Cádiz

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Samaritana» al «José y Agustín», el día 22 de octubre de 1964, hasta el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta dias.

Dado en Cádiz a 3 de noviembre de 1964. El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.740-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Teresa la Nueva» al «José Tudela», el día 10 de octubre de 1964, hasta el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Mi-litar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 3 de noviembre de 1964. l Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.-8.738-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Maritimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «José Agustín» al «Antonio Bárcena», el día 20 de octubre de 1964, hasta el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 4 de noviembre de 1964. El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.739-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pes-quero «Margarita» al «José y Mari», el día 20 de octubre de 1964, hasta el puerto de Avamonte.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 4 de noviembre de 1964 El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.-8.735-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pes-quero «Río Piedra» al «Rio Saja», el dia

18 de octubre de 1964, hasta el puerto de | Huelva.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 4 de noviembre de 1964. El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.736-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Baseiredo» al «Hermanos Dazo», el día 17 de octubre de 1964, hasta el puerto de Huelva.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 4 de noviembre de 1964. El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.737-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Llegada a Punta Umbría» al «Flor de Guadiana», el día 24 de octubre de 1964, hasta el puerto de Punta Umbría.

hasta el puerto de Punta Umbría.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 6 de noviembre de 1964. El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.734-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «María Victoria» al «San José», el día 23 de octubre de 1964, hasta el puerto de Ayamonte.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 10 de noviembre de 1964.—El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.733-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Maritimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Gran San Pedro» a «Abril», el día 4 de noviembre de 1964, hasta el puerto de Tarifa.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de noviembre de 1964.—El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.726-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Marciana» a «Agustín Ciriza», el día 28 de octubre de 1964, hasta el puerto de Cádiz

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de noviembre de 1964.—El\Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.727-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Pagel» a «P. Cantabra Mayi», el día 5 de noviembre de 1964, hasta el puerto de Huelva.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de noviembre de 1964.—El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.728-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Encarna Luisa» al «Toalla», el día 17 de octubre de 1964, hasta el puerto de Isla Cristina.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de noviembre de 1964.—El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.730-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Carmuchi» al «Hermanos Puita», el dia 18 de octubre de 1964, hasta el puerto de Isla Cristina.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de noviembre de 1964.—El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.729-E. Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Juridico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Nuevo Marino» al «López Romero», el día 23 de octubre de 1964, hasta el puerto de Peniche (Portugal).

Lo que se hace público a fin de que

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días,

Dado en Cádiz a 16 de noviembre de 1964.—El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.731-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz

Hago saber que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Mariscos Moguer núm. 11» al «Dominguito», el día 27 de octubre de 1964, hasta el puerto de Punta Umbria.

Lo que se hace público a fin de que

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de noviembre de 1964.—El Comandante Auditor, Emilio Jiménez Villarejo.—8.732-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

#### LEON

#### Intervención

Habiendo sufrido extravío el resguardo del Depósito número 41 de entrada y 10.607 de registro, de 1.200 pesetas (mil doscientas pesetas), constituído por don Laurentino de la Justicia el día 22 de septiembre de 1950, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en la Delegación de Hacienda —Intervención—, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

León, 16 de noviembre de 1964.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.—8.766-E,

Relación de depósitos que se hallan incursos en prescripción, establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna que implique el derecho de propiedad.

el derecho de propiedad.
Todos los resguardos correspondientes
a estos depósitos quedarán anulados y sus
importes adjudicados al Tesoro si en el
plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en
la propiedad de los denósitos citados

dos que justifique su derecho a seguir en la propiedad de los depósitos citados. León, 13 de noviembre de 1964.—El Interventor, Santiago Herrero Suazo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda (ilegible).—8.697-E.

Importe	15. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12
Imponente	Elias de Martino Sdad Electro Molinera de Posada José García Avelino Nistal Cia. Ferrocarriles Norte España Gaspar Antas Eutimio Gutiérrez Baldomero García T. Angel Rodriguez Alvarez Baldomero García T. Juan Ordóñez Ordóñez Félix Vidal Rodriguez Gaspar Cuervo Pérez Benjamin Fernández Alonso Alejandro Alvarez Gutiérrez Benjandro Alvarez Gutiérrez Benjandro Alvarez Martinez Secret, Juzz Primera Inst. Vecilla Julio Diez Benjann García García Basilio Cañón Morán Banilio Cañón Morán Banilio Carcía Manuel Gabeza Arias Manuel Gabeza Arias Manuel Gabeza Arias Belarmino Carezo Manuel Goracía García Manuel Goraslez Goraslez Gonzalo García M. Benjamin Blanco Sener Gutiérrez A. Alejo Cabezas Arias Belarmino Crespo Antonio-González García Manuel González Goraglez Antonio-González García Manuel González Goraglez Antonio-González García Manuel González Municipal León Secret, Juzg. Municipal León
Número de registro	668 668 668 668 668 668 668 668 668 668
Número de entrada	8515445540000000000000000000000000000000
Fecha de consti- tución	25- 9-1930 27- 9-1930 27- 9-1930 29- 9-1930 20- 9-
Importe	180.00 180.00 190.00 100.00
	•
Imponente	Jose Fernández Fernández  Jose Fernández Fernández  Belarmino Camba y Sigüenza Secret, Juzg. Primera Inst. León José Dícz Amigo  José Dícz Amigo  José Dícz Amigo  José Dícz Amigo  Bafael Abreny Moraza  Bratael Abreny Moraza  Fresidente Audiencia  Marcial Fernández L.  Felipe Santalla A.  Felipe Secret. Juzg. Municipal León  Secret. Juzg. Municipal Valdefresno  Secret. Juzg. Municipal León  Jesús Dícz.  Marcelo Salvador  Felipe Santalla Artónio de Amilivia  Secret. Juzg. Municipal León  Jesús Dícz.  Marcelo Salvador  Felipe Santalla Artónio de Amilivia  Secret. Juzg. Municipal León  Jesús Chila  Artónio de Amilivia  Secret. Juzg. Municipal León  Jesús
onent	Depósitos necesarios sin interés  378 389 380 380 381 380 381 382 382 382 382 382 382 382 382 382 382
Imponent	dez nza nst. León nt. León nt. León nst. León nt. León

<del></del>		<del></del>		
250,00 180,00 21,50 21,00 1,000,00 132,20 5,00	240,00 240,00 240,00 240,00 240,00 300,00 300,00 300,00	28	240,080 10,080 10,080 10,080 10,090 240,000 240,000 10,000	210,00 4,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00
Dionisio Travieso Florentino Adolfo Rodriguez Vicente Martinez M. Alde Ricardo González G. Efren Cañal Gallego Cristóbal Rodríguez Rodríguez Grespo y Cla.	Rogello Vega Mayo Laureano Ramos Belarmino Dorado y D. Teodosio Mora Zorita Laurentino Llamazares Ricardo de Paz Santos Presidente Audiencia Timoteo García González Felix García González Godofredo Ibán Fernández José Diez Rodríguez	Perfecto Lois Diez Faustino Diez Secret, Juzg. Municipal León Secret, Juzg. Municipal León Secret, Juzg. Municipal León Gabriel Viñuela Colin Angel García G. Gregorlo Fernández Jesús Pérez C. Secret, Juzg. Municipal Palacios Sil	9	Secret. Juzg. Municipal León Secret. Juzg. Municipal León Presidente Audiencia León Faustino Rey Alvaro Marote A. Alvaro Marote A. Argel Vebra Audiencia León Angel Yebra Pérez José Labayen Secret. Juzg. Municipal León Secret. Juzg. Municipal León Secret. Juzg. Municipal León
			88888888888888888888888888888888888888	88888888888888888888888888888888888888
చెడ్డిని జిల్లెటిట్ల లే	246888888888888888888888888888888888888	22222222222222222222222222222222222222	**************************************	80241 <b>00011486</b> 8
21-11-1930 24-11-1930 25-11-1930 26-11-1930 28-11-1930 3-12-1930 4-12-1930	17-12-1930 22-12-1930 24-12-1930 24-12-1930 26-12-1930 26-12-1930 17-12-1930 17-12-1930 17-12-1930	6 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4		26-1-1931 20-1-1931 20-1-1931 20-1-1931 20-1931 20-1931 20-1931 20-1931 20-1931 20-1931
150,00 25,00 300,00 19,54 100,00 1,5,50 1,5,50	26.00 24.00 26.00	242,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00 150,00	300,00 300,00 15,00 145,00 145,00 105,00	10,20 110,20 317,27 40,00 14,00 351,50 210,00 0,85 0,85 240,00 240,00
Arsenio Diez Suárez Secrete, Juser, Municipal León Lugerico Diez Robles José Rodríguez Alvarez Gerardo de la Fuente Robles Jacinto González Nistal Emerério Diez García	Secret. Juzg. Municipal León Secret. Juzg. Municipal León Secret. Juzg. Municipal León Secret. Juzg. Municipal León José Labayen Sandalio Rodríguez Calixto Alvarez Barrero Felipe Gago Rodríguez Gerardo del Otero Iglesias Depositario Pagador Hacíficia Manuel Chamorro	Eustaquio Martinez Lorenzana  Bosé Ortiz Antifana José Ortiz Antifana Jesús A. Orenzana Valcarce Manuel González García Pedro Val Alonso Sedret, Juzg. Municipal León Antonio Sartajas Fernández Arturo Alvarez Suárez Francisco González Secret, Juzg. Municipal León Secret, Juzg. Municipal León Secret, Juzg. Municipal León Secret, Juzg. Municipal León Eladio Diez Vecino José Ricardo Castro	Elpidio Regino Melendez Secret. Juzg. Municipal León Secret. Juzg. Municipal León Antonio Vélez Antonio Vélez Secret Juzg. Municipal León Gabriel Muñoz Agustín Lara Angel Fernández Angel García Arturo Valdesogo Venancio García Arturo Valdesogo Venancio García Secret. Juzg. Municipal León Pedro Nielo Fuertes Secret. Juzg. Municipal León José Crespo Pedro Crespo Pedro Crespo Pedro Crespo Secret. Juzg. Municipal León José Crespo Secret. Juzg. Municipal León José Crespo Secret. Juzg. Municipal León José Cuespo Secret. Juzg. Municipal León	Angel Marcos  Eugenio Casado  Eugenio Casado  Sociedad Antracitas de Velilla  Juzg. Primera Inst. Peñaranda  Juzg. Municipal León  Magin Bienvenido  Paz Lamiguez  Alfredo Fernández  Secret. Juzg. Primera Inst. León  Fidel Vega  Abilio Gutiérrez  Manuel Gutiérrez
509 511 519 520 533 533 538	565 565 569 570 571 583 584 584 584	556 556 556 556 557 650 650 650 650 650 650 650 650 650 650	614 6116 6117 6117 6118 6118 6118 6118 6118	
36 100 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	<b>8</b> 444888888	**************************************	\$\$52 <b>4</b> 8°6°6,0000000000000000000000000000000000	3 4 4 4 5 5 5 5 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
12-5-1930 15-3-1930 15-3-1930 24-5-1930 7-6-1930 12-6-1930	8 7-1930 9 7-1930 115 7-1930 116 7-1930 127 7-1930 128 7-1930 128 7-1930 129 7-1930 131 7-1930	24. 4 4 4 8 1930 14. 4 4 8 1930 14. 4 4 8 1930 15. 4 8 1930 16. 6 1930 17. 18. 1930 17. 18. 1930 18. 1930 18. 1930 18. 1930 18. 1930	<b>7.4.</b> 2.4. 2.4. 2.4. 2.4. 2.4. 2.4. 2.4.	15. 9-1930 15. 9-1930 16. 9-1930 16. 9-1930 17. 9-1930 17. 9-1930 17. 9-1930 17. 9-1930

Importe	100,000 100
Imponente	Arrendatario Contribuciones León Eduardo Temprano Francisco Lépez Sarmiento Casto Pequeño Casto Pequeño Casto Pequeño Casto Pequeño Santiago Menendez Miguel Fernández Fernando Diez Peláez Fernando Diez Alosno Vicente Alonso Arias Just nuis Modroño Vicente Alonso Arias Ceisco Casado y 44 más Juan Luis Modroño Vicente Alonso Arias Ceisco Casado y 44 más Juan Luis Modroño Delfín Córdoba Delfín Có
Número de registro	11365 11365 11365 11365 11366
Número de entrada	800405ca13835ca5c8434415844438888888888888888888608123888138881888600585600585
Fecha de consti- tución	19-10-1932 3-11-1932 3-11-1932 3-11-1932 3-11-1932 3-11-1932 11-10-1932 11-10-1932 11-10-1932 11-10-1932 11-10-1932 11-10-1932 11-10-1932 11-10-1933
Importe	86 155,00 100,00 10
Imponente	Secret, Juzg. Primera Inst. León Secret, Juzg. Municipal León Segundo Vivas José María Alcalde Eduardo Seret, Juzg. Primera Inst. La Vecilla, Secret, Juzg. Primera Inst. La Vecilla, Secret, Juzg. Primera Inst. León José Labayen José Labayen Secret, Juzg. Primera Inst. León Secret, Juzg. Primera Inst. León Secret, Juzg. Primera Inst. León José Labayen José Labayen Secret, Juzg. Primera Inst. León Secret, Juzg. Primera Inst. León Salvino Cuesta José Labayen José Labayen Secret, Juzg. Primera Inst. León Salvino Cuesta José Labayen José Labayen Secret, Juzg. Primera Inst. León Salvino Cuesta José Labayen José Labayen José Labayen Secret, Juzg. Primera Inst. La Vecilla, Indalecia Valderrez Energias Eléctricas de Galicia Lidio Villa García Cia, Ferrocarriles Norte España Julio García Laiz Energias Eléctrica Legionense, S. A. Valentin Gutiérrez Francisco Sánchez Francisco Sánchez José Seodnez Pérez José Seodnez José Seodnez José
Número de registro	add and a second a
Imponent	Secret. Jugg. Municipal León Jerónimo Rodriguez y otros Secret. Jugg. Municipal León Secret. Jugg. Primera Inst. La V Secret. Jugg. Primera Inst. La V Secret. Jugg. Primera Inst. La V Secret. Jugg. Primera Inst. León José Labayen Pagador Obras Públicas Pagador Obras Públicas Pagador Obras Públicas Secret. Jugg. Primera Inst. León José Labayen Pagador Obras Públicas Pagador Obras Públicas Secret. Jugg. Primera Inst. León José Labayen Pagador Obras Públicas Secret. Jugg. Primera Inst. León Silvino Cuesta José Labayen Pagad. 3. Demarc. Sec. N. O. C Nacional de Firmes Especiales Victoriano López Francisco Flectales Secret. Jugg. Primera Inst. La V Valentin Gutiérrez Francisco Pácha Suárez José Seonez Perez José Seonez José Se

24
Florencio Seco  Angel Cabeza Statez  Angel Cabeza Statez  Becared Bautista Suárez  Secr. Juzg. Primera Instancia León  Josefa Bianto Exposáto  Laureano Diez González  Rosendo López Fernández  Santiago Cabo  Florentino Rejuez, y Domingo del Bar  Minero Sideriurgica de Ponferrada  Adnor. Sub. Cia. Tabacos Villafranca, Secr. Juzg. Institucción La Bañeza  Minero Sideriurgica de Ponferrada  Prederico Charvorth H  Frederico Contribuciones  Arrendatario Co
1.6884 1.7277 1.7277 1.7277 1.7277 1.7277 1.7277 1.7288 1.8823 1.
%#####################################
23.12.1933 23.12.1933 24.12.1933 27.12.1933 27.12.1934 27.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.7.
388 180,000
Secret, Juzg Municipal León Arrendat. Contribuciones Jose Labayen Bernardo Santos González Jose Labayen Antonio García Blas Guillermo Martinez Rodríguez Jose Labayen Jomás Mansilla V César Gonzalo Fernández Admón, Cia, Tabacos de Ponferrada Admón, Cia, Tabacos de Ponferrada Admón, Cia, Tabacos de Ponferrada José Labayen José Nancigue Mures Admón, Cia, Tabacos de Ponferrada José Labayen José Maria Casaro Ricolás Nicolás Sincolás Santos Alvarez Canseoo Ferancisco Diez Canseo Regador Obras Públicas Pagador Obras Públicas Admor. Sub Cia, Tabacos Asforga Avelino Fernández Aguer Comparidor Admor. Sub Cia,
1040   Arrendat. Contribuciones   1040   Arrendat. Contribuciones   1051   1056   Labayen   1056   Labayen   1055   Dose Labayen   1055   Doningo del Barrio Rouriguez   1055   Doningo del Barrio Rouriguez   1055   Doningo del Barrio Renducez de España   1076   Ramon Manisilla V.   César Gonzalo Fernandez   Ramon Gia, Tabacos de Ponferrada   1077   Cosar Gonzalo Fernandez   Cesar Gonzalo Fernandez   1077   Cesar Gonzalo Fernandez   1078   Admón. Cia, Tabacos de Ponferrada   1085   Admón. Cia, Tabacos de Ponferrada   1085   Admón. Cia, Tabacos de Ponferrada   1085   Marridso Diez Ganzos   1085   Admón. Gia, Tabacos de Ponferrada   1085   Marridso Diez Ganzos   1085   Marridso Martinez Veilla   1085   Marridso Martinez Diez Ganzos   1085   Marridso Marridso   1085   Marridso
Secret. Juzg. Municipal León. Arrendat. Contribuciones Jose Labayen Bernardo Santos González Publio Diez Alvarez Jose Labayen Antonio Garcia Blas Guillermo Martinez Rodriguez Domingo del Barrio Fridel Diez Canseo Sociedad Gral. Azucarera de Es Ramón Mansilla V. Tomas Mansilla V. Tabacos de Ponfer Admon. Gia. Tabacos de Ponfer Admor. Sub. Cia. Tabacos Asta Admor. Sub. Cia. Tabacos A

Importe	210,000 250,000 250,000 250,000 210
Imponente	Maximiliano Fernández López Lorenzo García de la Vega Secr. Juzg. Instrucción Vecilia Secr. Juzg. Instrucción Vecilia Secr. Juzg. Instrucción Vecilia Carmen Rodriguez Alonso José Yáñez Cuba José Parica Guzas Secundino Matinez Rodriguez Zubarica Alonso Jobe Alvarez González Daniel Rodriguez Alvarez Cabrical Gutlérrez, Rodriguez Zubaniel Rodriguez Alvarez Dobse Alvarez González Jubaniel Rodriguez Alvarez Dobse Alvarez González Jubaniel Rodriguez Alvarez Dobse Alvarez González Jubaniel Rodriguez Alvarez Jubarcilno Mazo Juan M. Lafuente Bernardino Ramos Bernardino Ramos Bernardino Ramos Bernardino Ramos Bernardino Ramos Julián Dávila García Julián Pávila García Julián Pávila García Julián Pávila García Julián Pávila García Julián Pérlándal Julián Pávila García Julián Pávila García Julián Alvila García Julián Pérlándal Julián Pávila García Julián Pérlándal
Número de registro	21176 21176 21176 21177 2117 2
Número de entrada	සුප⊛ට සුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසුසු
Feeba de consti- tución	28- 8-1935 30- 8-1935 30- 8-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1935 3-10-1933
Importe	428 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
Imponente	Salvador Burón Muñiz Ramón Muñoz Muñoz Crenció Fernández Diez Manuel Martinez Castro y 14 más Belarmina Mallo Valcarce Belarmina Mallo Valcarce Belarmina Mallo Valcarce Belarmina Mallo Valcarce Secr. Juzg. Primera Instancia León Admor. Sub. Tabacos Astorga Admor. Sub. Tabacos Astorga Admor. Sub. Tabacos Astorga Federico Dominguez González Bibiano, Guerra Guerra Venerando Valbuena Cuesta Maria C. Villa Beltrán Pagador Obras Públicas Serfetario Juzg. Instrucción de León Emilio Alvarez Pedro Ares Blas Blas Carbajo Porfirio Valcárcel Felipe García Alvarez Constantino Magadán Constantino Magadán Constantino Magadán Manuel Victor Alvarez González Timóteo García Arias Admor. Sub. Tabaco Ponferrada Admor. Sub. Tabaco Ponferr
Número de registro	11.990 11.900 11
Número de entrada	222484444852525444408 <sub>600</sub> 2882844184448548548848844
Fecha de consti- tución	17-1-1936 28-1-1935 18-2-1935 19-2-1935

#### LOGRONO

Extraviada factura número seis de Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1 de julio de 1949, cupón número 204, vencimiento 1 de julio de 1960, juntamente con los cupones que la integran, 1 B número 4.383, 3 C número 92-1.352/53, por un importe de 140 pesetas, presentada en Logroño por Moreno y Compañía, S. A., con fecha 6 de julio de 1960, se anuncia en el «Bole-tín Oficial del Estado» y en el de la pro-vincia para que en el término de un mes pueda cualquier interesado formular la reclamación que estime oportuna, previniendo que, pasado dicho plazo sin veri-ficarlo, se anulará el documento extravia-do, expldiéndose por tanto el correspondiente duplicado.

Logrofio, 20 de noviembre de 1964.—El Delegado de Hacienda, A. Valero.—8.794-E.

## Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### BARCELONA'

Desconociéndose el actual domicilio de Andrés Pérez, que tuvo su último en Barcelona, calle Serra, 4, por el presente se le notifica que el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 614/64 instruído por aprehensión y descubrimiento de lubrificantes que han sido valorados en ciento tres mil coha por elemento de lubrificantes que han sido valorados en ciento tres mil coha por sido valorados en ciento tres mil ocho pe setas con cincuenta céntimos (103,008,50 pesetas), ha dictado providencia, calificando la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al prodimiento escolada en los articulos (70 el cedimiento señalado en los artículos 79 al 86 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguienthe al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se le comunica que el ilustri-simo señor Presidente ha acordado convo-car sesión del Pleno del Tribunal para el día 14 de diciembre de 1964, a las once treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para la vis-

ta y fallo del referido expediente.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por si, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vi-gente Ley de Contrabando y para que pre-sente y proponga en el acto de la sista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho

Barcelona, 18 de noviembre de 1964.— El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegi-

-8.780-E.

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Casia Minguell, Paulino Minguell Balasch y Martin Pons Carandell, que Balasch y Martin Pons Caranden, que tuvieron sus últimos en Barcelona, calle Rocafort, 171, bajos; Sagrera, 163, bajos, y Rocafort, 143, bajos, papelería, respectivamente, por el presente se les notifica que el ilustrisimo señor Presidente de este Tribuncal en la vacadiante número 555 Certa. que el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 555/63 instruído por aprehensión y descubrimiento de carburantes, mercancía que ha sido valorada en un millón descientas ochenta y ocho mil doscientas escenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (1.288.262,50 pesetas), ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 al 86 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de sú-plica ante la Presidencia de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convo-car sesión del Pleno del Tribunal para el día 14 de diciembre de 1964, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Delega-ción de Hacienda para la vista y fallo del referido expediente número 555/63.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que inte-

resen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 18 de noviembre de 1964.—
El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—8.779-E.

#### CACERES

Por la presente se notifica a don Quirino Teixeira, cuyo último domicilio conocido fué en Barcelona, calle Caspe, número 43, quinto, y en la actualidad en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 279/63, instruído por no acreditar la reimportación de ocho cuadros que se exportaron temporalmente a Portugal, y que han sido valorados en 56.500 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone el apar-tado 1.º del artículo 77 de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley Y se le advierte que contra dicha Ley. Y se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el siguiente día al de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado» recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, y para conocimiento y a efec-

tos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de dicha Ley de Contradel articulo 80 de dicha Ley de Contra-bando, se le comunica que para ver y fa-llar el ya citado expediente el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal ha acor-dado convocar sesión del Pleno del Tri-bunal para el día 27 de noviembre de 1964, a las once horas, celebrándose la vista en esta Delegación de Hacienda, y en cuyo seto pueda presentar y propoper les puedes acto puede presentar y proponer las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el caso tercero del

citado artículo 80. Cáceres, 17 de noviembre de 1964.—El Secretario, A. Moreno.—8.702-E.

#### GUADALAJARA

Por el presente, se pone en conocimiento de don Esteban Manuel Albacete González, presunto inculpado en el expediente número 1/61, y cuyo actual domicilio se desconoce, que el ilustrisimo señor Presidente ha convocado para el día 21 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en esta Delegación de Hacienda, al Pleno del Tribunal de Contrabando, para conocer y fallar el expediente ditado. A dicha sesión podrá asistir acompañado de Abogado en ejercicio y aportar las pruebas que estime pertinentes en defensa de su derecho.

su derecho.

Guadalajara, 20 de noviembre de 1964.—
El Secretario.—8.789-E.

#### PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de diciembre de 1964, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 95/63, instruído por aprehensión de tabaco, conservas y otros, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de José Martínez Martín, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Castelar, 4, Sevilla, y Cuatro Viento, 11, Málaga, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comperezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Con-trabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal. debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matricula-dos en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cirico años, significando-le que de no hacer esto, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del articu-lo 78, puede presentar y proponer, en el

10 78, puede presentar y proponer, en ei acto de la vista, las pruebas que intere-sen a la defensa de su derecho. Pontevedra, 20 de noviembre de 1964.— El Secretario, M. G. Valverde.—Visto bue-no: El Delegado de Hacienda, Presidente, S. Reigosa.—8.802-E.

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de ene-ro de 1965, a las dieciséis horas, para ver y fallar el expediente número 435/63, ins-truído por aprehensión de café y bicicle-tas, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletin Oficial del Estado» para conocimiento de Emi-lio Fernández Romero, cuyo último domi-cilio conocido era en Vaqueira-Budiño, Pontevedra, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportu-no, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y De-

fraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vodebiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales ma-triculados en esta localidad con estable-cimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significandole que de no hacer esto for-mará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según de-termina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la

defensa de su derecho.

Pontevedra, 20 de noviembre de 1964.—
El Secretario, M. G. Valverde.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, S. Reigosa.—8.801-E.

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunad en Comisión Permanente para el día 21 de ene-ro de 1965, a las dieciséis horas, para ver y fallar el expediente número 664/63, instruído por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Alfon-

so Fernández García y José Barros Ca-baleiro, cuyos últimos domicilios conoci-dos eran en Vigo, este último en Mata-má, lugar de Balsa, número 12, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por si, asistidos, si lo

estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contra-bando y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vo-cal, debiendo recaer este nombramiento debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales ma-tericulados en esta localidad con estableci-miento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o no se pu-sieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nom-brado con carácter permanente por la Cá-mara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen

a la defensa de su derecho.
Pontevedra, 20 de noviembre de 1964.—
El Secretario, M. G. Valverde.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.
S. Reigosa.—8.799-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Jefaturas de Obras Públicas

#### GUIPUZCOA

## Expropiaciones

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa vigente, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha dispuesto la publicación en el «Boletin Oficial del Estado», en la Poletín Oficial del Estado. el «Boletín Oficial» de la provincia, en el períodico «La Voz de España» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente la relación de propiedades que han de ser expropiadas en el término municipal de Zumaya (Guipúzcoa) por causa de las obras de «I-SS-222 mejora de travesia-construcción de aceras en Zumaya entre los puntos kilométricos 27,780 al ya entre los puntos kilométricos 27.780 al 28,140 de la carretera N-634 de San Sebastián-Santander-La Coruñan y señalar el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha última de las publicaciones mencionadas para que las personas a quienes afecte esta expropiación puedan hacer las reclamaciones que estinen convenientes acerca de la necesidad a ocupación de las fineas y aportar por de ocupación de las fincas y aportar por escritos los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se cita. San Sebastian, 17 de noviembre de 1964 El Ingeniero Jefe.—8.704.

Relación que se cita, con expresión del número de orden, denominación de la finca o situación, nombre y apellidos del propie-tario, residencia, dominilio, bienes y derechos afectados.

Finca número 1. Don José Goicoechea. 29,40 metros cuadrados de solar. Zumaya. Finca número 2. Viuda de don José Oyarzun. 117,50 metros cuadrados de solar Zumaya.

Finca número 3. Don Severiano Yeregui. 74 metros cuadrados de solar. Zumaya. gui. 74 metros cuadrados de solar. Zumaya.
Finca número 4. Don Antonio Amilibia.
35,50 metros cuadrados de solar. Zumaya.
Finca número 5. Artaza, S. A. 61,50 metros cuadrados de solar. Zumaya.
Finca número 6. Colegio de niños. 78
metros cuadrados de solar. Zumaya.
Finca número 7. H. Otaño. 27,20 metros
cuadrados de solar. Zumaya.

#### SEGOVIA

## Expropiaciones

En el expediente de expropiación forzo-sa incoado con motivo de las obras de acondicionamiento entre los puntos kilo-

métricos 75,209 al 85,302 de la carretera de San Rafael a Segovia, término municipal de Ortigosa del Monte, y a la vista de la reclamación oportuna, se ha procede la reclamación oportuna, se ha procedido a la rectificación siguiente: Las fincas números 6, 7, 8, 9 y 10 de las incluídas en la relación que fué expuesta al público durante los plazos hábiles señalados por la Ley de Expropiación Forzosa, no pertenecen al Opus Dei, como erróneamente se hizo allí constar, sino a la «Inmobiliaria Molino Viejo, S. A.», según se demostró con la documentación fehaciente

Segovia, 20 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—8.805-E.

Expediente de expropiación forzosa, in-coado con motivo de las obras de «Acon-dicionamiento de trazado entre los puntos kilométricos 72,617 al 74,372 de la carre-tera A-47, de San Rafael a Segovia», término municipal de Otero de Herreros.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expro-piación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y a efectos de declarar la necesidad de ocupación, se somete a información pública por un plazo de quince (15) días la relación de propietarios de fincas afecrelación se publicará en los términos pre-vistos en el párrafo segundo del artícu-lo 18 de la citada Ley y concordantes de su Reglamento.

En el citado plazo de quince (15) días podrán las personas interesadas formular las alegaciones que estimen oportunas en los términos establecidos en la Ley y Reglamento de referencia.

Segovia, 21 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, P. Epeldegui.—8.804-E.

#### Relación que se cita

Pasos de ganado. Propietario, Ministerio de Agricultura; domicilio, Dirección General de Ganadería (Sección Vias Pecuarias); Clases de fincas, Cafiada real y Cordón Chico; superficie a expropiar, 4.500 y 5.950 metros cuadrados.

Finca número 1. Propietario, Feliciano del Barrio; domicilio, Otero de Herreros; clase de finca, prados; superficie a expropiar, 3.409 metros cuadrados.

Finca número 2 Propietario, Julia Mercado del Barrio; domicilio, Otero de Herreros; clase de finca, prados; superficie a expropiar, 31.076,10 metros cuadrados.

Finca número 3 Propietario, Román Blasco; domicilio, Otero de Herreros; clafinca, prados; superficie a expropiar, 70 metros cuadrados.

Finca número 4. Propietario, Arcadio Arribas; domicilio, Revenga; clase de fin-ca, prados; superficie a expropiar, 1.500 metros cuadrados.

### Comisarias de Aguas

### PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aquas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Buenaventura Jordana Minguell (expediente número 13.593)

Domicilio: Calle Sadurni, 6, bajo (Bar-

celona). Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide: 30.000 litros semanales.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera de Can Brunet. Término municipal en que radican las obras: Odena (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutor Tombién ao admitira en dichos cutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y hooficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados. La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborables siguiente al de la terminación del plazo de treinta

de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 11 de noviembre de 1964.—El Comiserio, lefe de Aques.—80.00

Comisario Jefe de Aguas.-6.649-C.

#### GUADIANA

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisa-ría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Eduardo

Olgado Giménez.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: Gestoría Castillo, calle Ramón y Cajal, número 2.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 4 hectáreas de la finca

«Valcuevo»

Cantidad de agua que se pide: 4,00 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar:
Rivera de Alconchiel.
Término municipal en que se situa la
toma: Alconchel (Badajoz).
Término municipal en que radican las obras: Alconchel (Badajoz)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del disposições en concordantes de completo terminara de la fina propue de completo terminara de la fina propue de completo terminara de la fina d del día en que se cumplan treinta natura-les y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presen-tar en las de esta Comisaría de Aguas, sitar en las de esta comisaria de Aguas, si-tas en Ciudad Real, calle de Ramón y Ca-jal, número 2, tercero, el proyecto corres-pondiente a las obras que se trata de eje-cutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo obotros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno

el plazo fijado no se admitira ninguno más en competencia con los presentados. La apertura del proyecto a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el 'acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

que será suscrita por los mismos. Ciudad Real, 11 de noviembre de 1964.-El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sebariegos,—6.640-C.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION NACIONAL

#### Universidades

#### BARCELONA

#### Facultad de Filosofía y Letras

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 2 de agosto de 1938 se hace pública la incoación, en esta Universidad, del expediente para la expedición de nuevo título, por extravio del original, de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, a favor de don Claudio Escarpenter Fargãs, por el que le fué expedido en 26 de agosto de 1946.

Lo que se pone en conocimiento de las

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el

mismo.

Barcelona, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario general, R. Entrena.—6.667-C.

## Escuelas del Magisterio

#### «San Fruetuoso»

#### TARRAGONA

Habiendo sufrido extravío el Título de Maestro de Primera Enseñanza de don José Crespo Portal, expedido con fecha 7 de diciembre de 1949, se anuncia por término de treinta días la solicitud del duplicado de dicho Título, pasados los cuales sin reclamación alguna será elevada la documentación al Ministerio para la nueva expedición del Título (Orden ministeria) de 2 de agosto de 1938) terial de 2 de agosto de 1938).

Tarragona, 9 de noviembre de 1964.—
La Directora.—1.495-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

#### **ALAVA**

#### Instalaciones eléctricas

A los efectores previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria, calle de Bastiturri, números 7-9, los escritos que estimen oportunos, por tiplicado ejemplar, en el plazo de diez días.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad S. A.».

Peticionario: «Vitorialia de Laconidad, S. A.».

Objeto de la petición: Instalación de un cable subterráneo de 13,2 KV. entre los centros de transformación de Sancho el Sabio y Desamparadas para la alimentación de los nuevos centros de transformación 13.200/230-133 V. General Alava, Principe, Nuevo Teatro, Cachan y Caja de Ahorros.

Presupuesto: 2.281.680 pesetas.

Los materiales de la instalación serán de procedencia nacional.
Vitoria, 19 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe interino, Luis Tapia Noguer.—8.811-B.

## ALMERIA

#### Instalación eléctrica

Peticionario: «Hidrocléctrica del Cho-

Peticionario: «Hidro léctrica del Chorro, S. A.», domicilia a en Madrid, avenida de América, 22 y en Almería, calle del Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Línea aérea de transporte de energia eléctrica a 6 KV. de 135 metros de longitud, derivada del apoyo número 4 de la actual línea Fábrica de Azufre-Las Lomas, propiedad de la entidad peticionaria, y un puesto de transformación en caseta de 50 KVA., para electrificación de una barriada de nueva construcción,

Emplazamiento: Paraje «Las Lomas», del termino municipal de Almería.

del término municipal de Almería.

Presupuesto de la instalación, según proyecto: 122.563,60 pesetas.\
Elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalisimo, 149).

Almería, 9 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril.—6.635-C.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Cho-

Peticionario: «Hidroelèctrica del Chorro, S. A.»; domiciliada en Madrid, avenida de América, 22, y en Almeria, calle del Marqués de Comillas, 1.
Objeto: Centro de seccionamiento y transformación para 30 KVA, a construir en el lugar ocupado actualmente por el apoyo número 32 de la línea a 25 KV. Ruescas-Rincón de Martos, propiedad de la entidad peticionaria. la entidad peticionaria.

Emplazamiento: Paraje Campillo de Gata, del término municipal de Nijar (Al-

Presupuesto de la instalación, según pro-yecto: 132,497,54 pesetas.

Elementos de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalisimo, 149). Almería, 12 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril.—6.637-C.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Cho-

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», domiciliada en Madrid, avenida de América, 22, y en Almería, calle del Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Puesto de transformación en caseta, para 50 KVA., alimentado por linea aérea a 6 KV. de 40 metros de longitud, derivada del apoyo número 9 de la actual timo. Theornes Para Aguilar, receidad linea Tabernas-Pago Aguilar, propiedad de la entidad peticionaria. Emplazamiento: Término municipal de

Empiazamiento: Termino municipal de Tabernas (Almería).
Presupuesto de la instalación, según proyecto: 104.052,68 pesetas.
Elementos de producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presentan los escritos que estimen los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalisimo, 149). Almería, 12 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril.—6.636-C.

#### BALEARES

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 10 de septiembre de 1939 se someten a información pública las sise someten a información publica las si-guientes solicitudes, pudiendo los indus-triales que se consideren afectados pre-sentar en esta Delegación de Industria, Costa y Llobera, 47, principal, Palma, en el plazo de diez días, los escritos, por tri-plicado, que estimen oportunos.

#### **Ampliaciones**

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje de una estación transformación de 100 KVA. y línea aérea
A. T. 560 metros de 15 KV.
Emplazamiento: San Cayetano-bis.

Peticionario: «G. E. S. A.». Objeto: Montaje de una estación transformadora de 30 KVA. y linea aérea subterránea de 807 metros, de 5 KV. Emplazamiento: Punta Arabi-Santa Eu-

lalia del Río.

Peticionario: «G. E. S. A.».

Objeto: Montaje de una estación transformadora de 200 KVA. y linea subterránea de 130 metros de 15 KV.
Emplazamiento: Industria Metalúrgica

Ibérica-Palma.

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje de una estación transformadora de 30 KVA. y línea recta
A. T. de 1.390 metros de 15 KV. A. T. de 1.390 metros de 15 Av. Emplazamiento: La Galera San Anto-

nio-Ibiza.

Palma de Mallorca, 17 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, J. Marques. — 8.817-6.

#### BURGOS

A los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria, calle de Santander, número 11, los escritos que estimen oportunos, por triplicado ejemplar, en el plazo de diez días:

Peticionario: Don Eduardo García Toral

Objeto de la solicitud: Se trata de construir un ramal de línea eléctrica a la tensión de 13,2 KV. y de 740 metros de longitud, que derivando de la línea general Briviesca-Villafranca Montes de Oca, propiedad de la Empresa «Electra de Burgos, S. A.», terminará en el nuevo centro de transformación de 100 KVA. de potencia a instalar para dar servicio a las instalaciones propiedad del abonado en Cueva Cardiel.

va Cardiel.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Objeto de la solicitud: Se trata de construir una línea de transporte de energía eléctrica, a la tensión de 380 KV. en simple circuito para funcionar provisionalmente a 220 KV., entre las subestaciones de transformación de Villalbilla (Burgos) e Ichaso (Guipúzcoa), con una longitud total de 140,5 kilómetros, construida en una sección con solución «duplex», utilizando dos conductores de aluminio-acero de 546 milímetros cuadrados de sección, y en la solución «cuadruplex», por cuatro conductores de aluminio-acero de 281 milímetros de sección. límetros de sección.

La capacidad de transporte de esta li-nea será de 700 MW., cuando funcione a 380 KV., y en la época que funcione a 220 V. será de 240 MW.

Burgos, 19 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monis y

Monis.-8.762-B.

## CACERES

Servicio eléctrico

Peticionario: '«Hidroeléctrica Española,

Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción de una línea aérea trifásica de 21.261 metros, con origen en el centro de transformación de Navas del el centro de transformación de Navas del Madroño y término en la Estación de Arroyo Malpartida, con potencia de transporte de 2.237 KV., tensión de servicio 15 KV., aislamiento a 45 KV., conductor de alumínio y apoyos de hormigón, con objeto de atender las necesidades de las obras de los Saltos del Tajo, Empresa suministradora: Eduardo Pitarch Renau

tarch Renau.
Presupuesto: 1.845.502,50 pesetas.

Presupuesto: 1.345.502.50 pesetas.
Materiales: Nacionales.
Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.
Cáceres, 17 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe interino, Fernando Gutiérrez Marti.—8.812-B.

#### MADRID

#### Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en la Orden mi-nisterial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las si-

gulentes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas pre-sentar, por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen opor-tunos en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4. Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima» distribución centro.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», distribución centro. Objeto de la petición: Instalación de una estación de transformación en la calle del Tercio, número 34, Carabanchel, denominado «Centro de Ervigio», compuesto por un transformador de 250 KVA. a 15.000/220-127 voltios, alimentado mediante entrada y salida de la linea entre Tercio, 26-17E-42, y Terol, 26-17E-46. Instalación de una estación de transformación en Madrid, calle de Gabriel Usera, sin número, denominada «General Moscardó», compuesta por un transforma-

Moscardó», compuesta por un transforma-dor de 250 KVA. a 15,000/220-127 voltios, alimentada mediante cable desde la esta-ción transformadora Manuel Vindel. 26-

17E-113

Instalación de una estación de transformación en Madrid, Urbis, Puente de Praba, compuesta por un transformador de 250 KVA a 15.000/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida entre Pedro Bernardo, 26-17E-30, y González Porras, 26.17E-87.

Presupuesto de las instalaciones: pese-tas 341.208,19.

El objeto de estas instalaciones es el de dar suministro en baja tensión a los abo-nados de los sectores señalados. Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El In-

geniero Jefe, L. Pelayo Hore.—6.642-C.

#### **SEGOVIA**

Peticionario: Don Benedicto Rodríguez Hurtado y otros. Objeto de la petición: Instalación de una línea aérea a 15 KV. de 2.726 metros de longitud y centro de transformación de 125 KVA. en término de Montejo de Arévalo, para el servicio de su industria de fabricación de ladrillos.

Presupuesto: 356.901 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero.

Segovia, 20 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas. —

#### VALENCIA

Abastecimiento de agua potable Fuente la Higuera

Peticionario: Ayuntamiento.

Industria: Captación, elevación y distribución de agua potable en aquella loca-

Presupuesto: 1.900.000 pesetas. Toda la maquinaria y elementos son de fabricación nacional.

Lo que se hace público a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial

de 12 de septiembre de 1939. Valencia, 17 de octubre de 1964.—El 10-geniero Jefe, J Cucurella.—8.819-6.

#### ZARAGOZA

«Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», «ruerzas Electricas de Navarra, S. A.», proyecta la construcción de una línea eléctrica a 13.8 KV. entre la subestación de Cortes (Navarra) y la caseta de seccionamiento para riegos de Agón y Bisimbre, con derivación al riego de Fréscano. La potencia a transportar será de 1.000 KVA.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplica-do, dentro del plazo de diez días, los es-critos que estimen pertinentes en esta Delegación de Industria, General Franco, número 126, Zaragoza, Zaragoza, 17 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Gabriel Renom de Padre-

ny.--8.818-6.

### **MINISTERIO** DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### ALMERIA

Nombre del peticionario: Don Juan Pa-

rra Martínez.

Objeto de la petición: Implantación de un mloino maquilero de piensos, compues-to de un par de piedras de 1,25 metros de diámetro y un motor eléctrico de 15 H. P., Diputación «Overa», paraje «Los Menas».

Localidad: Huércal-Overa.

Capital: 23.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacio-

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del

plazo de diez días.
Almería, 20 de noviembre de 1964.—El
Jefe provincial, Pascual Serrano.—8.867-B.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión cele brada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial bursatil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 25 de septiembre de 1964 por el Banco General del Comercio y la Industria, S. A.:

5.625 acciones nominativas, totalmente desembolsadsa, de mil pesetas nominales cada una, números 50.626 al 56.250. am-

bos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos de-rechos políticos que las anteriormente ad-mitidas a cotización de dicha Entidad, participando en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1964.

Lir de 1 de julio de 1964.

Lo que se pone en conocimento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de noviembre de 1964.—

El Secretario, Pablo Villa Urquidi.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—6.657-C.

## MANIOBRA Y MEDICION ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA

### BARCELONA

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por sorteo verificado en el domicilio social ante el Notario del Eustre Colegio de Barcelona don Cruz Tsatorre y Gracia el día 28 de julio de 1964 resultaron amortizadas las obli-gaciones números 417, 424, 180, 248, 269, 202, 156, 373, 173, 18, 118, 5, 132, 515, 147, 525, 472, 350, 412, 185, 397, 6, 257, 533, 194, 115, 89, 198, 496, 448, 167, 77, 576, 313, 141.

Los poseedores de dichos títulos pueden presentarlos a reembolso en las oficinas

de la Sociedad, de conformidad con estipulado en la escritura de emisión Barcelona, 14 de noviembre de 1964. El Presidente-Administrador.--8.770-11.

## FIDECAYA, S. A. MADRID-9

#### Teléfono 276-28-00. Alcalá, 79

Bono de ahorro: Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de noviembre de 1964:

## 3.454

Madrid, 21 de noviembre de 1964.—Fidecaya, S. A.—6.614-C.

## FIDECAYA, S. A.

Sorteos de amortización del mes de octubre de 1964

1.° y 2.° de amortización total: 6.422 y 9.043. Sorteos de amortización parcial: 1.°, 1.369; 2.°, 8.121; 3.°, 7.010; 4.°, 9.951; 5.°, 4.518; 6.°, 3.221; 7.°, 9.543; 8.°, 9.895; 9.° 3.332; 10, 2.352

Madrid, 21 de noviembre de 1964.—Fidecaya. S A.—6.615-C.

#### FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ESPAÑOLA

Acordado por el Consejo de Administración el reparto de quince pesetas por acción a cuenta de beneficios del ejerci-cio de 1964, se hace público que a partir del próximo día 30 del mes corriente se procederá a su pago contra el cupón nú-mero 21 por los Bancos Banca Mas Sardá y Banso Soler y Torra.

Barcelona, 19 de noviembre de 1964.— Por acuerdo del Consejo de Administra-ción: El Vocal-Secretario, Salvador Piera Serra.-8.823-5.

## INDUSTRIAS Y ALMACENES PABLOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria

Se convoca a la Junta general de accionistas con carácter extraordinario de esta Sociedad, cuya reunión se celebrará en el domicilio social, plaza de San Miguel, número 3, de Córdoba, el día 18 del próximo mes de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 19, si fuera necesario en seguido convocatoria, con el sario, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del dia:
Ampliación de capital.
Córdoba, 23 de noviembre de 1964.—El Secretario del Consejo.—6.639-C.

## SUPERVIT, S. A.

Se convoca a Junta general extraordise convoca a sunta general extraordi-naria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de diciembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo, a la misma hora, si procede, en Miracruz, 10-C. con arreglo al siguiente orden del día: Modificación del artículo 5.º de los Es-

tatutos:

Reducción del capital para saldar pérdidas.

B) Aumento del capital.

San Sebastian, 19 de noviembre de 1964. El Consejo de Administración.—8.831-12.

### EXCLUSIVA ESPAÑOLA TOTAL, S. A. (EXTOSA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de di-ciembre de 1964, a las once horas, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 18, 2.º, en primera convocatoria, y el día 18, a igual hora y en el mismo domi-cilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Aumento de capital.

Modificación del artículo 5.º de los Estatutos correspondiente al aumento de capital que se suscribe.

Madrid, 20 de noviembre de 1964.—El Consejo de Administración.—6.650-C

## SOCIEDAD ANONIMA UNION CERRAJERA MONDRAGON

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Mondragón el día 14 de diciembre, a las doce y media del mediodía, en su domicilio social, Fábrica Zaldivar, y caso de no reunirse la mayoría legal estatutaria, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 del citado mes, al objeto de cumplir lo dis-puesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, respecto de la for-mación de la lista de asistentes. La admisión a la Junta se cerrará me-dia hora entes de la sefelada para su es-

dia hora antes de la señalada para su co-

mienzo.

El objeto de la Junta extraordinaria es deliberar y acordar lo procedente sobre tres puntos: 1.º, ampliación del capital social; 2.º, autorización al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones, y 3.º, autorización al Consejo de Administración para actuar lo necesario a fin de llevar a cabo los acuerdos adoptados y

tración para actuar lo necesario a fin de llevar a cabo los acuerdos adoptados y modificar los artículos que lo necesiten de los Estatutos sociales.

Para poder asistir a la Junta se necesita poseer diez o más acciones, que se deberán depositar con cinco días de antelación al de la fecha fijada para su celebración, como mínimo, en la Caja Social o en las Entidades bancarias que se relacionan al pie. Gonde se les proveerá de lacionan al pie, donde se les proveerá de tarjeta de asistencia.

Mondragón, 24 de noviembre de 1964.-El Consejo de Administración.—1.544-D.

#### Relación que se cita

En San Sebastián: Bancos de Bilbao. Cuipuzcoano, San Sebastián y de Vizcaya. En Bilbao: Bancos de Bilbao, Guipuz-coano, Hispano Americano y de Vizcaya. En Vitoria: Banco de Vitoria.

# AZUCARERA DE SALOBREÑA NUESTRA SEÑORA DEL RÓSARIO, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Padecido error en la inserción del anunratectado erfor en la inserción del anún-ció de esta Sociedad publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» número 284, de fecha 26 de noviembre de 1964, página 15614, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, líneas sexta a octava, donde dice: «... a las dieciséis treinta horas del dia 1 de diciembre de 1964, en primera convocatoria...», debe decir: «... a las dieciséis treinta horas del día 11 de diciembre de 1964, en primera convocatoria...».

## MOIX LLAMBES, M ANUFACTURAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### BARCELONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ex-traordinaria, para el día 15 de diciembre próximo, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 17 siguiente, a la misma hora, en se-gunda, si hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

Ratificar la Junta general extraordina-ria celebrada el día 16 de enero de 1964, y la escritura del día 8 de enero del año en curso, autorizada por el Notario don An-gel Martínez Arrión, modificativa del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de noviembre de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Director Gerente, Fernando Puigver t.—6.699-C.

#### ILSA FRIGO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta y haciendo uso de la autorización de esta sociedad, en su reunión del 24 del actual y haciendo uso de la autorización que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 19 de diciembre de 1959, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en cinco millones de pesetas, mediante la emisión de 10.000 acciones al portador de 500 pe-setas nominales cada una, números 100.001 al 110.000, reservando el derecho de susar in totol a los actuales accionistas, a ra-zón de una acción nueva por cada diez antiguas que posean y con arreglo a las si-guientes condiciones.

1.ª El tipo de emisión se fija en el 150 por 100 de su valor nominal, o sean 750 pesetas, satisfaciéndose, por tanto, una prima de 250 pesetas por cada nuevo tí-

La suscripción se realizará durante un plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª El derecho de suscripción de los nuevos títulos se ejercitará mediante la entrega del cupón número 16 de las acciones actualmente en circulación, desembolsándose en el momento de presentar la petición el importe total del nominal, más la prima. El mencionado cupón sólo tiene valor a estos efectos, quedando nulo, por tanto, al expirar el plazo de suscripción cripción,

4.ª Las acciones que se emiten gozarán de los mismos derechos sociales que las antiguas y participarán en los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de enero de

1965.

5.4 Los títulos que no se suscriban en el plazo antes señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración para la forma que

ra que pueda colocarlos en la forma que tenga por conveniente. 6.º La suscripción puede llevarse a ca-bo en las oficinas de la Sociedad (Narciso Serra, 15) o en el Banco Mercantil e Industrial, de Madrid, y en la Banca Jover. de Barcelona

Madrid, 26 de noviembre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.704-C

## ILSA FRIGO, S. A.

Canje de resguardos provisionales

Se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que suscribieron acciones de la misma, correspondientes a la emisión de julio de 1964, que en las ofi-cinas de esta Empresa (Narciso Serra, 15) pueden retirar los títulos definitivos a partir de la publicación del presente anuncio, mediante la entrega de los resguardos provisionales que en su día se facilitaron, una vez cumplimentados al dorso con la firma del titular o, en su caso, con la del Banco donde los tenga depositados o a

través del que realice la operación.
Madrid, 26 de noviembre de 1964.—El
Secretario del Consejo de Administración.

6.705-C.

#### BODEGAS BILBAINAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Particular del Norte, número 2, el día 18 de diciembre próximo, a las doce y media de la mesona en primera convocatoria. de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 19 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios, correspondientes al

ejercicio social terminado en 30 de junio. 2.º Nombramiento de señor consejero. 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio 1964-65

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta, pero para tener además voz y voto se requiere ser posec-

dor de diez o más acciones. Para asistir a la Junta se deberá obte-Para asistir a la Junta se debera obtener papeleta de asistencia, que se facilitará en las oficinas de la Sociedad mediante el depósito con cinco días de antelación por lo menos de los títulos o documento que acredite hallarse depositados en algún Banco o Sociedad de crédito o ahorro.

Bilbao, 17 de noviembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.

6.647-C.

#### **EXTURHOSA**

Convocatoria para Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Adminisror acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, en el domicilio social.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 16, en el mismo

lugar y a la misma hora.

La Junta tiene por objeto la censura de la gestión social, el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre, la reportación del Consolo de Administración del Consolo del Consolo de Administración del Consolo renovación del Consejo de Administración y la proposición de aumento del capital social con la modificación de los Estatu-

tos sociales en los artículos pertinentes.

Mahón, 19 de noviembre de 1964.—El
Presidente del Consejo de Administración.

6.652-C

## ULTRAESTEATITA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, calle del Progreso, 471-479, Badalona, el día 18 de diciembre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente dia 11, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Concurrir a la constitución de una Compañía mercantil, suscribiendo las acciones que de la misma le correspondan y adoptando los demás acuerdos que sean pertinentes.

2.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Barcelona, 14 de noviembre de 1964.—El Administrador, Hans-Alex Meyer.—8.826-5.

#### FRIGORIFICOS DEL TER. S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Admi-nistración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Socie-

dades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Jun-ta general extraordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, a las cuatro de la tarde del próximo dia 19 de diciembre, en el local social (edificio-fábrica), sito en Salt, y bajo el siguiente orden del día:

Informe sobre la marcha económi-

ca de la Empresa.

2.º Estudio sobre ampliación de capital y transmisibilidad acciones.

3.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo a se nace esta convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 9.º y 10 de los Estatutos, que deben conjugarse con el 53, 54 y concordantes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Salt, 19 de noviembre de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pedro Coll Noguer.—6.656-C.

## FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUC-CIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Acordado por el Consejo de Administración el reparto de treinta pesetas a cuenta de beneficios del ejercicio de 1964, se hace público que a partir del próximo día 30 del mes en curso, contra el cupón número 132 se hará efectiva dicha cantidad, libre de impuestos, en la Caja de la So-ciedad, los días laborables, de diez a doce, respecto a las acciones depositadas en la respecto a las acciones depositadas en la misma, y en los Bancos Banca Mas Sardá y Banco Soler Torra, de Barcelona, y en el Banco Soler y Torra, Los Madrazo, 28, Madrid, en cuanto a las demás, siendo requisito indispensable que se justifique la legítima posesión de los títulos.

Barcelona, 19 de noviembre de 1964.—
Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Jorge de Rosselló Seitún —8,824\_5

tún.—8.824-5.

#### MANUFACTURAS TEXTILES CREVILLENTINAS, S. A.

La Junta general de «Manufacturas Textiles Crevillentinas, S. A.», con domicilio social en Crevillente (Alicante) acordó por unanimidad, en su reunión del día 15 de septiembre del corriente año, reducir el capital social a cuatrocientas mil pesetas, quedando en consecuencia el valor de las actuales acciones en doscientas pesetas cada una, capital que estará completamente desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento de los que se consideren interesados a los efectos

oportunos.

Crevillente, 14 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Mas Mas.—1.490-D.

у 3.а 27-11-1964

## TRANSPORTES AICIONDO Y ROS, SOCIEDAD ANONIMA

A tenor de lo que preceptúa el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el jueves 17 de di-ciembre próximo a las doce de la maña-na. m el domicilio de la Cámara Oficial na. In el domicino de la Camara Cherar de Comercio e Industria, plaza del Prín-cipe de Viana, 1, bajo, de Pamplona, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, para el día siguien-

e en el mismo lugar y hora. En la misma se tratará:

Ampliación del capital social.

Autorización, en su caso, al Consejo

de Administración a los fines de especial ampliación incentiva.

3.º Reforma en lo pertinente de los Estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos se previene que para asistir a las Juntas generales es preciso presentar en la Caja de la Administración los extractos de inscripción de las acciones que den derecho a ello, o acreditar haberlo hecho en algún establecimiento bancario con cinco días de anticipación al en que debe celebrarse la Junta, y proveerse de la tarjeta de asistencia.

Pamplona, 31 de octubre de 1964.-Consejo de Administración.—6.688-C.

#### INDUSTRIAS DE DESPOJOS, S. A.

«Industrias de Despojos, S. A.», convoca Junta general extraordinaria en el salón de la Cámara Oficial de Comercio de Made la Camara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, para el día 17 de diciembre próximo y hora de las dieciséis, y si procediere, en segunda convocatoria, para el día siguiente y hora de las diecisiete, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Tomar acuerdosobre la procedencia de la displuedo de la Sociedad y como

de la disolución de la Sociedad, y como consecuencia se abrirá el período de li-quidación, designándose los señores liquidadores para que ejerzan las facultades y funciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 y siguientes de la Ley de 17 de julio de 1951.

2.º Reconocimiento de todos los crédi-

2.º Reconocimiento de todos los credi-tos que existan contra la Sociedad «In-dustrias de Despojos, S. A.», para su pago previo, sirviendo el presente anuncio pa-ra general conocimiento de todos los acreedores para que en el plazo de quin-ce días presenten el justificante en el domicilio social; asimismo los accionistas en el citado plazo deberán acreditar la pose-sión y propiedad de sus respectivos títulas para en su caso proceder a la divi-sión del haber social, de conformidad con la Ley

Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de noviembre de 1964.—El Director-Gerente, Ceferino Bueno Santiago.-6.641-C.

## OCCIDENTE. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas con carácter extraordinario, para el próximo día 17 de diciembre, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Cedaceros, número 9, de Madrid, para deli-berar y resolver acerca de las propuestas del Consejo de Administración que le serán sometidas con el siguiente orden del

1.º Aumento del capital social en la cantidad de cinco millones de pesetas.
2.º Modificación del artículo sexto de

los Estatutos sociales, consecuencia del referido aumento de capital.

Para el caso de no reunirse el quórum necesario para tomar acuerdos en primera convocatoria, queda convocada la Junta general en segunda convocatoria para el

siguiente día y misma hora.

Madrid, 23 de noviembre de 1964.—El Presidente.—6.653-C.

#### BODEGAS BOSCH-GUELL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, número 11, 2.º, Barcelona) el día 15 del próximo diciembre, a las doce horas, de primera convocatoria y en su coso e la mera convocatoria, y, en su caso, a la la misma hora del día siguiente, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

Censura de la gestión social

2.º Censura de la gestión social
3.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance 1963-1964 y propuesta de atribución de resultados

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1964-1965

Barcelona, 20 de noviembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administra-ción, Remo Bosch Ríus.—6.646-C.

#### MIÑON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, plaza Mayor, núme-ro 7, a las dieciocho horas del día 19 de diciembre próximo, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1963 a 1964,

informe de los censores de cuentas y demás deliberaciones y acuerdos pertinentes.

2º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964-65 e interven-

tores del acta.

Los documentos citados en el punto pri-mero se encontrarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, quince días antes del señalado para la Junta.

Se recuerda lo preceptuado en los ar-tículos 18 y 19 de los Estatutos sobre asis-

tencia y representación en la Junta. Valladolid, 20 de noviembre de 1964.— El Consejo de Administración.—1.535-D.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Apartir del día 15 del mes de diciembre número 5 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 15 de junio de 1962, en los establecimientos siguientes:

Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Historia Maradia Maradi

pano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo, y en susfliiales, sucursales y agencias.

Madrid, 23 de noviembre de 1964.—El Secretario.—6.651-C.

#### INMOBILIARIA MARBA, S. A.

Se hace saber para general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 20 de octubre de 1964, fué tomado el acuerdo de proceder a su diso-lución y liquidación, nombrándose al Administrador don Ramón Manau Balagué

para llevar a efecto tal acuerdo. Barcelona, 18 de noviembre de 1964.— El liqudador, Ramón Manau Balagué.—

## ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05 MADRID 10

## GACETA DE MADRID **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2.00 ptas. Atrasado 3,00 ptas. Suscripción anual: España ..... 600,00 ptas.

750,00 ptas.

Extranjero